

Política de **SEGURIDAD** del paciente

Desarrollar estrategias, principios y medidas implementadas para garantizar la atención segura y de calidad a los pacientes, en busca de minimizar los riesgos y daños en la atención, promoviendo una cultura de seguridad y un enfoque centrado en el paciente, que se extiende desde la prevención de eventos adversos hasta la mejora continua de la calidad del servicio.

Objetivos política de seguridad del paciente

1. Asumir la seguridad del paciente como componente prioritario de la atención en salud.
2. Cultura no punitiva, con enfoque pedagógico del error como base.
3. Política orientada a identificar, priorizar y gestionar los riesgos derivados de la atención.
4. Facilitar las acciones colaborativas de pacientes y sus familiares.
5. Promover un entorno seguro para nuestros usuarios, talento humano y el medio ambiente.

Las metas internacionales de seguridad del paciente adoptadas en la Sociedad Urológica del Cauca IPS S.A.S. son:

1. Asegurar la correcta identificación del paciente.
2. Desarrollar la Comunicación efectiva.
3. Mejorar la Seguridad en el uso de los medicamentos.
4. Garantizar procedimientos quirúrgicos seguros
5. Detectar, prevenir y reducir el riesgo de infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS)
6. Prevenir y reducir la frecuencia de caídas.
7. Garantizar la seguridad en el uso de la gestión de la tecnología.
8. Garantizar la cultura de seguridad del paciente.




Jesús Alberto Carvajal Valencia
Gerente
Sociedad Urológica del Cauca IPS S.A.S.

☎ 602 8323434

📞 316 4433564

urologiaespiritusanto@gmail.com

Cra 24 30 N 120, variante norte Parque Clínico Espiritu Santo